ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y OCEANICOS CELEBRADA EL DIA 21 DE MARZO DE 2024

Siendo las 18,30 horas del día 21 de marzo de 2024, se celebra en segunda convocatoria, la Junta General Extraordinaria del Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de Madrid (ETSIN), bajo la Presidencia de la Decana Dª. Pilar Tejo Mora-Granados, a la que asisten de inicio los colegiados que a continuación se relacionan, para tratar los siguientes asuntos señalados en la convocatoria.

Por el cuerpo colegial asisten presencialmente según anexo:

- D. Diego Fernández Casado. Col 1872
- D. Pedro Peñas Vargas. Col 2772
- D. José Esteban Pérez. Col 700
- D. Jorge Dahl Sobrino. Col 1627
- D. Juan Manuel García. Col 0682
- D. José María Sánchez Carrión, Col 0770
- Dña. Silvia Oriola Tamayo. Col 2131
- D. Jorge Juan Calvar Moya. Col 2310
- D. Santiago Gil-Casares. Col 0943
- D. Rodrigo Pérez Fernández. Col 2764
- D. Rafael Gutiérrez Fraile. Col 0779
- D. Carlos Sánchez Plaza. Col 2442
- Dña. Pilar Tejo Mora-Granados. Col 1924
- D. Javier Molina Grijalba Col. 1986

Los colegiados 1977, 2122, 2820, 1886 y 1784 delegan en Dña. Pilar Tejo Mora-Granados

Los colegiados 1492, 1527, 1613, 1682 y 1070 delegan en D. Jorge Dahl Sobrino

Los colegiados 1932, 2395, 2357, delegan en D. Javier Molina Grijalba

El colegiado 1560 delega en D. Pedro Peñas Vargas

La asistencia telemática se establece según el ANEXO a esta acta, además de D. Mauricio Álvarez y D. Julián Mora Sánchez que asisten también telemáticamente con enlace directo.

Se comprueba que hay concurrencia superior al diez por ciento de colegiados exigida para iniciar la reunión dado el asunto específico relativo a la modificación de los Estatutos.

ORDEN DEL DIA:

- 1. Notificación de la aprobación por los Interventores nombrados al efecto, del Acta de la Junta General Extraordinaria de 14 de septiembre de 2023.
- 2. Nombramiento de dos Interventores titulares, un Interventor suplente primero y un interventor suplente segundo para aprobación, junto con la Decana, del Acta de esta Junta.
- 3. Nombramiento de dos Interventores, junto con el Secretario de la Junta, para escrutinio de la votación del punto 4 del Orden del Día.
- 4. Votación sobre la propuesta de modificación de Estatutos del COIN.
- 5. Escrutinio y resultado del punto anterior



En consecuencia, puesto que los votos a favor del acuerdo superan los dos tercios de los colegiados concurrentes, habiéndose superado la mayoría requerida, se aprueba la modificación de los Estatutos del COIN conforme al texto que se ha adjuntado y se faculta expresamente a la Junta de Gobierno para realizar todos aquellos cambios o modificaciones que sobre dicho Texto Legal pueda requerir el Ministerio competente o cualquier otro organismo público por razones legales, normativas o formales.

Y sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 19:15 horas.

Madrid, 21 de marzo de 2024

Vº Bº La Decana

El Director de Gestión

Pilar Tejo Mora-Granados

Javier Molina Grijalba

Aprueban este Acta, tras su lectura, los Interventores nombrados por la Junta General

Interventor

Interventor

D. Rodrigo Pérez Fernández

D. José María Sánchez Carrión

